

DEPARTAMENTO DE
CUERDA FROTADA Y TECLA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO CURSO ACADÉMICO 2020-2021

CPM "CATEDRÁTICO ANTONIO
GARCÍA HERRERA"
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

INDICE

- Introducción y Marco legislativo

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

1º CURSO-1º CICLO

- **Objetivos Específicos (1º Curso-1º Ciclo)**
- **Secuenciación Contenidos por trimestre (1º Curso- 1º Ciclo)**
- **Criterios Evaluación (1º Curso-1º Ciclo)**
- **Criterios de Calificación (Genérico todos cursos de EBM y EPM)**
- **Instrumentos de Evaluación (Genérico todos cursos de EBM y EPM)**
- **Material Bibliográfico (1º Curso- 1º Ciclo)**
- **Programación Temporalizada de Actividades (1º Curso-1º Ciclo)**
- **Mínimos Exigibles (1º Curso-1º Ciclo)**

2º CURSO-1º CICLO

- **Objetivos Específicos (2º Curso-1º Ciclo)**
- **Secuenciación Contenidos por trimestre (2º Curso- 1ºCiclo)**
- **Criterios Evaluación (2º Curso-1ºCiclo)**
- **Material Bibliográfico (2º Curso- 1º Ciclo)**
- **Programación Temporalizada de Actividades (2º Curso-1º Ciclo)**
- **Mínimos Exigibles (2º Curso-1º Ciclo)**

1º CURSO-2º CICLO

- **Objetivos Específicos (1º Curso-2º Ciclo)**
- **Secuenciación Contenidos por trimestre (1º Curso- 2ºCiclo)**
- **Criterios Evaluación (1º Curso-2ºCiclo)**
- **Material Bibliográfico (1º Curso- 2º Ciclo)**
- **Programación Temporalizada de Actividades (1º Curso-2º Ciclo)**
- **Mínimos Exigibles (1º Curso-2º Ciclo)**

2º CURSO-2º CICLO

- **Objetivos Específicos (2º Curso-2º Ciclo)**
- **Secuenciación Contenidos por trimestre (2º Curso- 2ºCiclo)**
- **Criterios Evaluación (2º Curso-2ºCiclo)**
- **Material Bibliográfico (2º Curso- 2º Ciclo)**
- **Programación Temporalizada de Actividades (2º Curso-2º Ciclo)**
- **Mínimos Exigibles (2º Curso-2º Ciclo)**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1º EPM

- Objetivos Generales y Específicos, según Decreto y Orden (1º EPM)
- Objetivos y Contenidos Específicos (1º EPM)
- Criterios Evaluación (1º EPM)
- Material Bibliográfico (1º EPM)
- Programación Temporalizada de Actividades (1º EPM)
- Mínimos Exigibles (1º EPM)

2º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos (2º EPM)
- Criterios Evaluación (2º EPM)
- Material Bibliográfico (1º EPM)
- Programación Temporalizada de Actividades (2º EPM)
- Mínimos Exigibles (2º EPM)

3º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos (3º EPM)
- Criterios Evaluación (3º EPM)
- Material Bibliográfico (3º EPM)
- Programación Temporalizada de Actividades (3º EPM)
- Mínimos Exigibles (3º EPM)

4º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos (4º EPM)
- Criterios Evaluación (4º EPM)
- Material Bibliográfico (4º EPM)
- Programación Temporalizada de Actividades (4º EPM)
- Mínimos Exigibles (4º EPM)

5º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos (5º EPM)
- Criterios Evaluación (5º EPM)
- Material Bibliográfico (5º EPM)
- Programación Temporalizada de Actividades (5º EPM)
- Mínimos Exigibles (5º EPM)

6º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos (6º EPM)
- Criterios Evaluación (6º EPM)
- Material Bibliográfico (6º EPM)
- Programación Temporalizada de Actividades (6º EPM)
- Mínimos Exigibles (6º EPM)

- Metodología
 - Pruebas de acceso o admisión a las EPM
 - Medidas de Atención a la Diversidad
 - Actividades complementarias y extraescolares
 - Combatir el Miedo Escénico
 - Materiales y Recursos Didácticos
-
- APÉNDICE: Adaptación de la Programación Didáctica en caso de confinamiento

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO

La Programación es el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas en propuestas didácticas concretas que posibiliten la consecución de los objetivos previstos. Es el instrumento de planificación donde se definen las intenciones educativas, los medios para conseguir las y la forma de evaluar su grado de consecución. En definitiva, permite concretar a quién enseñar, el qué, cuándo, cómo hacerlo y posteriormente evaluar todo el proceso.

En nuestra práctica docente será imprescindible la coordinación con el departamento de cuerda frotada y de lenguaje musical. Pero también será necesario tener en cuenta el contexto sociocultural en el se enmarca el centro: sus características humanas, materiales, espaciales, el Proyecto Educativo de Conservatorio, finalidades educativas.... todo ello desde la observancia de las normativas educativas vigentes en Andalucía.

En los primeros cursos se procurará adaptar metodologías y recursos para estimular la adquisición de las capacidades y destrezas previstas, estimulando el aprendizaje desde el mayor disfrute posible de la experiencia musical. Se procurará estimular el trabajo de la memoria, cultivar la cultura del esfuerzo y el mérito, desmitificando la actuación ante el público sin dejar de lado la búsqueda de la mayor calidad técnica y musical posible en la ejecución. Todo ello se encaminará al desarrollo de la personalidad musical del alumnado sin perder de vista su papel y su responsabilidad como miembro de la sociedad.

El proceso de planificación docente y su concreción en el aula a través de una programación de aula, necesidad básica del proceso de enseñanza-aprendizaje, queda justificado por las siguientes razones:

- Ayuda a eliminar el azar y la improvisación, sin caer en la premeditación de un plan cerrado.
- Sistematiza, ordena y concreta de modo flexible el proceso de enseñanza-aprendizaje indicado en el PEC.
- Permite adaptar el trabajo pedagógico al contexto cultural y ambiental del centro.

La comunicación y las diferentes estrategias para estimular la motivación del alumnado serán básicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de una programación flexible y abierta, que atienda al incremento progresivo de la capacidad técnica y musical sin perder de vista las características y necesidades propias de cada estudiante, a fin de explotar al máximo sus capacidades y superar las dificultades que vayan surgiendo.

El marco legislativo en el que se inscribe esta programación didáctica es, para las Enseñanzas Básicas, el siguiente:

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. LEA.
 - Capítulo VI: Enseñanzas Artísticas (art. 78, Definición).

- Sección Primera: Enseñanzas Elementales (arts. 79, 80, 81 y 83).
- Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música de Andalucía. Boja nº23.
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía. Boja nº135.
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Boja nº132.

Para las Enseñanzas Profesionales, además de la LEA atenderemos:

- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía. Boja nº182.
- Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía. Boja nº225.
- Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música. Boja nº225.

Además, tendremos también en cuenta, tanto en las Enseñanzas Básicas como de las Profesionales de Música el Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales. Boja nº251.

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

1º CURSO-1º CICLO

Objetivos específicos

- Conocer las características, afinación y partes del violonchelo.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
- Adoptar una correcta posición de los brazos durante la ejecución.
- Dominar la primera posición en sus dos posiciones (cerrada y con extensión).
- Sujetar y conducir el arco correctamente en las cuatro cuerdas.
- Coordinar ambos brazos durante la ejecución.
- Conocer aspectos básicos del análisis (motivos, fraseos ...).
- Interpretar música en público con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender función comunicativa de la música.
- Aplicar técnicas de estudio adecuadas para una correcta organización del trabajo en casa.

Secuenciación de Contenidos por trimestre

PRIMER TRIMESTRE

- Características, partes y afinación del violonchelo.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con el violonchelo.
- La correcta posición de los brazos y su relación con la primera posición.
- Adquisición de una buena postura al coger el arco.
- Desarrollo de la afinación y del sentido del ritmo.
- La clave de Fa.
- Interpretación en primera posición.
- Práctica de la primera vista y la improvisación.
- Interpretación en público.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.
- La correcta sujeción del arco y su utilización en las distintas cuerdas.
- Dominio del arco en las distintas cuerdas (dirección y punto de contacto).
- Dominio de la primera posición.
- Utilización natural y fluida del cuerpo en la ejecución.
- Utilización de la memoria en pasajes sencillos.
- Aplicación de técnicas de estudio.
- Introducción a aspectos básicos del análisis.
- Interpretación en público.

TERCER TRIMESTRE

- Desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Ejecución de escalas en primera posición.
- La extensión en primera posición.
- La autonomía en el estudio.
- Interpretación en público.

Es importante que el alumno demuestre ciertos hábitos y actitudes personales a lo largo del curso:

- Respeto a las indicaciones del profesor.
- Implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interés y motivación.
- Hábito de estudio.
- Respeto a los compañeros.
- Mantenimiento y conservación del instrumento.

Criterios de evaluación

- Conocer las características, afinación y partes del violonchelo.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
- Adoptar una correcta posición de los brazos durante la ejecución.
- Dominar la primera posición en sus dos posiciones (cerrada y con extensión).
- Sujetar y conducir el arco correctamente por las cuatro cuerdas.
- Coordinar ambos brazos durante la ejecución.
- Leer con fluidez en la clave propia del instrumento: clave de Fa.
- Interpretar con corrección el repertorio del curso.
- Conocer aspectos básicos del análisis (motivos, fraseo...).
- Interpretar música en público con la suficiente seguridad en si mismos, comprendiendo la función comunicativa de la música.
- Adquirir y aplicar técnicas de estudio adecuadas para la organización del estudio en casa.

Criterios de Calificación (Genérico todos cursos de EBM y EPM)

“Nota a considerar”.

Lo que a continuación se detalla se aplicará para **todos los cursos de Enseñanzas Básicas** y **todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música**.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica.</p> <p>Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpeggios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	<p>95%</p>
---	-------------------

<p>Valoración actitudinal.</p> <p>Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	<p>3%</p>
<p>Valoración asistencial.</p> <p>Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	<p>2%</p>

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
 - Insuficiente (1-4)
 - Suficiente (5)
 - Bien (6)
 - Notable (7-8)
 - Sobresaliente (9-10).

Instrumentos de Evaluación (Genérico todos cursos de EBM y EPM)

Nota a considerar: Estos instrumentos de evaluación se aplicarán a todos los cursos.

- 1.- **Observación**: directa o indirecta y de forma sistemática durante las distintas sesiones educativas
- 2.- **Entrevista**: formal o informal.
- 3.- **Pruebas**: variadas y de forma que se evalúen procedimientos y actitudes. En el caso de los instrumentos, las audiciones públicas son un buen elemento de juicio.
- 4.- **Lista de control**: registro grupal que permite observar el nivel de asimilación de lo explicado.

5.- **Diarios de clase:** facilita el seguimiento de la dinámica del aula.

Material bibliográfico

- S. Lee: Método práctico para violoncello
- Suzuki: Suzuki Cello School Vol.1
- All For String Book1
- S. Lee: Método del joven violonchelista
- Método Elemental de Cuerdas. Sheila Nelson
- Cello Tunes Joggers. Oxford. Book1
- Ejercicios mano izquierda (Dimitri Motatu).
- Otros métodos y obras acordes con el nivel del curso que el profesor estime oportuno.

Estos métodos pueden ser sustituidos por otros de similar nivel si el profesor lo estima oportuno.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- ESCALA: RE Mayor, una octava (S. Lee o Suzuki).
- GOLPES DE ARCO: Detaché.
- EJERCICIOS: Colocación y articulaciones mano izquierda (D. Motatu).
- PIEZAS: Suzuki Vol. 1 lecciones de la 1 a la 9 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ESCALA: Sol Mayor, una octava (S. Lee o Suzuki).
- GOLPES DE ARCO: Detaché.
- EJERCICIOS: Colocación y articulación mano izquierda (D. Motatu).
- PIEZAS: Suzuki Vol 1, lecciones de la 10 a la 13 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

TERCER TRIMESTRE

- ESCALA: Do Mayor, una octava (S. Lee o Suzuki).
- GOLPES DE ARCO: Detaché y Legato 2 notas.
- EJERCICIOS: Posición abierta, extensiones.
- PIEZAS: Suzuki Vol 1, lecciones de la 14 a la 17 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

Mínimos exigibles

- Conocer el instrumento y sus diferentes partes.
- Adoptar una posición correcta del cuerpo con el instrumento.
- Alcanzar una posición correcta del brazo y mano derecha.
- Desarrollar adecuadamente el movimiento horizontal del brazo derecho sobre las cuatro cuerdas empleando diferentes longitudes de arco.

- Adoptar una posición correcta del brazo, dedos y mano izquierda.
- Dominar la primera posición con sus extensiones.
- Realizar correctamente las lecciones del Suzuki vol. 1.

2º CURSO-1º CICLO

Objetivos específicos

- Conocer las distancias interdigitales y su relación con la afinación.
- Realizar cambios de posición y conocer el modo de trabajarlos.
- Reflexionar sobre la afinación en las cuatro primeras posiciones.
- Dominar las distintas partes del arco y su relación con el sonido.
- Realizar golpes de arco básicos.
- Dominar escalas y arpegios que abarquen las cuatro primeras posiciones.
- Conocer aspectos básicos del análisis (motivos, fraseo...).
- Interpretar música en público con la suficiente seguridad en sí mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
- Interpretar música en grupo.
- Adquirir técnicas de estudio.
- Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del Conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

Secuenciación de Contenidos por trimestre

PRIMER TRIMESTRE

- Desarrollo y afianzamiento de los contenidos y conocimientos adquiridos.
- La afinación y su comprobación mediante combinaciones con cuerdas al aire e intervalos perfectos (4ª, 5ª y 8ª).
- Dominio de la media, primera y segunda posición.
- Los cambios de posición y su estudio.
- Dominio del arco en las distintas cuerdas y en sus diferentes longitudes y distribuciones.
- Realización de los golpes de arco básicos (legato, detaché, bariolage).
- Estudio de escalas y sus arpegios.
- Autonomía en el estudio y aplicación de técnicas para un estudio eficaz.
- Utilización de la memoria en pasajes sencillos.
- Utilización natural y fluida del cuerpo en la ejecución.
- Interpretación en público.
- Interpretación de una canción o tema folklórico característico del país de referencia del posible alumnado inmigrante matriculado en esta asignatura.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.
- Dominio de la media, primera y segunda posición.
- Ejecución de escalas y arpegios.
- Práctica de la primera vista y la improvisación.

- Aspectos básicos del análisis.
- Interpretación en público.

TERCER TRIMESTRE

- Desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Práctica de dobles cuerdas sencillas.
- Desarrollo de la relación peso-velocidad de arco.
- Interpretación en público.

Es importante que el alumno demuestre ciertos hábitos y actitudes personales a lo largo del curso:

- Respeto a las indicaciones del profesor.
- Implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interés y motivación.
- Hábito de estudio.
- Respeto a los compañeros.
- Mantenimiento y conservación del instrumento.

Criterios de evaluación

- Conocer las distancias interdigitales y su relación con la afinación.
- Realizar cambios de posición y conocer el modo de trabajarlos.
- Avanzar en el desarrollo de la afinación.
- Dominar las distintas partes del arco y su relación con el sonido.
- Realizar golpes de arco básicos.
- Realizar correctamente las escalas y arpeggios del curso.
- Conocer aspectos básicos del análisis (motivos, fraseo...).
- Interpretar música en público con la suficiente seguridad en sí mismo entendiendo la función comunicativa de la música.
- Interpretar música en grupo.
- Adquirir técnicas de estudio.

Material bibliográfico

- S. Lee: Método Práctico.
- S. Lee: Método del joven violoncellista Suzuki.
- S. LEE: Estudios melódicos y progresivos.
- All for strings libro II.
- Sheila Nelson: Método Elemental de cuerdas.
- Cello tunes Joggers.
- Paul Bazelaire: Método de escalas.
- Otros métodos y obras acordes con el nivel del curso que el profesor estime oportuno.

Estos métodos pueden ser sustituidos por otros de similar nivel si el profesor lo estima oportuno.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- ESCALA: Do mayor (dos octavas). Golpe de arco legato de dos notas.
- EJERCICIOS: Suzuki Vol 2. Estudio de la segunda posición.
- PIEZAS: Suzuki Vol 2, Piezas de la 1 a la 5 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ESCALAS: Escala de Sol Mayor (una octava). Golpe legato de cuatro notas.
- EJERCICIOS: Suzuki Vol 2. Estudio de la segunda posición.
- PIEZAS: Suzuki Vol. 2 piezas 6, 8 y 11 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

TERCER TRIMESTRE

- ESCALAS: Escala de Si bemol Mayor. Golpe corchea con puntillo-semicorchea.
- EJERCICIOS: Suzuki Vol 2. Estudio de la segunda posición y extensiones.
- PIEZAS: Suzuki Vol 2. piezas 9, 10 y 12 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

Mínimos exigibles

- Conocimiento práctico de la 1ª y 2ª posición.
- Dominio del arco (peso, punto de contacto, velocidad, distribución).
- Realización de los cambios de posición con fluidez.
- Realización de extensiones.
- Ampliación de la gama de matices.
- Realización de los golpes de arco: legato y detaché.
- Interpretación de escalas de 1 o 2 octavas.
- Realización de las lecciones del Suzuki vol. 2.
- Interpretación en público.

1º CURSO-2º CICLO

Objetivos específicos

- Perfeccionar los contenidos de los dos primeros cursos.
- Aprender a estudiar, para resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
- Desarrollar la memoria musical, interpretando en público con seguridad suficiente obras o fragmentos musicales de memoria, reconociendo las respuestas fisiológicas, conductuales y subjetivas que interfieren en la interpretación, identificando las sensaciones.
- Seguir insistiendo en la necesidad de involucrar de forma fluida todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución.
- Trabajar la automatización de movimientos, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido y limpieza en la ejecución.

- Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda: dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato.
- Ampliar los recursos técnicos de la mano derecha: dobles cuerdas, acordes, golpes de arco.
- Conocer e interpretar música de las diferentes épocas y estilos, además de obras que pertenezcan al patrimonio musical andaluz.
- Iniciarse en la afinación del propio instrumento.

Secuenciación de Contenidos por trimestre

PRIMER TRIMESTRE

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en cursos previos.
- Influencia de la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
- Las cuatro primeras posiciones de la mano izquierda.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Dominio del cambio de cuerda tanto en arcadas sueltas como ligadas.
- Correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro y los cambios de posición.
- Escalas y arpegios según la dificultad exigida en el curso.
- Ejecución de golpes de arco básicos a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché, ligaduras, portato, staccato.
- Ejercicio de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Inicio a los estilos musicales más representativos de la música occidental.
- Aspectos formales básicos (motivos, frases, secciones, etc.).

SEGUNDO TRIMESTRE

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Desarrollo de las dobles cuerdas.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Introducción al vibrato como recurso expresivo.
- Conocimiento y ejecución de los armónicos naturales más frecuentes.
- Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas.
- Realización de escalas mayores y menores aplicando cambios de posición, además de escalas cromáticas.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos-Interpretación de los cuatro estilos del repertorio de la música occidental.

TERCER TRIMESTRE

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Escala y arpegios según la dificultad exigida en el curso.
- Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
- Introducción a la lectura en clave de do en cuarta
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para solucionar nuevos problemas técnicos.
- Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
- Interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.

Es importante que el alumno demuestre ciertos hábitos y actitudes personales a lo largo del curso:

- Respeto a las indicaciones del profesor.
- Implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interés y motivación.
- Hábito de estudio.
- Respeto a los compañeros.
- Mantenimiento y conservación del instrumento.

Criterios de evaluación

- Dominar todos los contenidos de los dos primeros cursos.
- Desarrollar la memoria musical interpretando en público obras o fragmentos de memoria.
- Ser capaz de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, utilizándolo con fluidez y naturalidad al servicio de la música.
- Mejorar y ampliar la técnica del arco diferenciando entre legato y detaché.
- Ejecutar dobles cuerdas con una buena colocación del cuerpo.
- Desplazarse con soltura, flexibilidad y buena afinación en los cambios de posición.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de su nivel: armónicos naturales, vibrato...
- Conocer e interpretar música de las diferentes épocas y estilos.
- Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio del curso, con la suficiente seguridad, comprendiendo la función comunicativa de la música.
- Adquirir técnicas de estudio para resolver los problemas técnicos e interpretativos que le permitan defenderse con autonomía y construir un aprendizaje significativo.
- Prestar especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido y limpieza en la ejecución.

Material bibliográfico

- S. LEE: Estudios melódicos y progresivos.
- SUZUKI cello school Vol. III.
- All for String Book 3.
- Dotzauer 113 Estudios Vol. I.
- O. Sevcik. Escuela del arco op. 2.
- L. Feuillard. Método del joven violoncellista.
- Sheila Nelson. Método Elemental de cuerdas.
- Cello tunes Joggers.
- Paul Bazelaire. Método de escalas.
- Sonatas de Cirri.
- Piezas fáciles de Hindemith.

Estos métodos pueden ser sustituidos por otros de similar nivel si el profesor lo estima oportuno.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- ESCALAS: Re menor (dos octavas).
- GOLPES DE ARCO: Legato de 2 y 4 notas/ 4 arcos cada nota.
- EJERCICIOS: Estudios de la 3ª posición (Suzuki Vol. 3) / Vibrato / Extensiones.
- PIEZAS: Suzuki Vol 3, piezas de la 1 a la 3 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ESCALAS: Sol Mayor (dos octavas, 4ª posición).
- GOLPES DE ARCO: legato de 4 notas y 4 arcos cada nota / Corchea con puntillo.
- EJERCICIOS: Estudio de la 3ª posición (Suzuki Vol 3) / Vibrato / Extensiones.
- PIEZAS: Suzuki Vol. 3 lecciones 4, 5 y 7 o bien otras piezas de similar nivel de dificultad.

TERCER TRIMESTRE

- ESCALAS: Do menor.
- GOLPES DE ARCO: Staccato / Martelé.
- EJERCICIOS: Estudios de la 4ª y 5ª posición (Suzuki vol. 3).
- ESTUDIOS: del libro de Fris Antal: Dobles cuerdas (Kummer).
- PIEZAS: Suzuki Vol. 3, lecciones 6, 8, 9 y 10 u otras de nivel similar.

Mínimos exigibles

- Conocimiento práctico de todas las posiciones situadas en el mango (1/2, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª).
- Dominio del arco (peso, punto de contacto, velocidad, distribución).
- Dominio de la afinación en las posiciones de mango.
- Iniciación al vibrato.
- Realización de 3 escalas de 2 octavas.
- Interpretación en público.
- Realización de los cambios de posición con soltura.
- Realización de extensiones.
- Realización de los golpes de arco: legato, detaché, staccato y staccato-ligado.

2º CURSO-2º CICLO

Objetivos específicos

- Demostrar un dominio en el paso del arco completo, distribución de arco, calidad de sonido y equilibrio sonoro en todas las partes del arco y control de dinámicas.
- Desplazar la mano izquierda por el diapasón hasta la sexta posición con flexibilidad, buena articulación de los dedos y sensibilidad auditiva.
- Ejecutar dobles cuerdas pisadas.
- Controlar la regularidad del vibrato, su velocidad y amplitud.
- Interpretar en público con seguridad.

- Normalizar la memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público, sintiendo así la comunicación directa con el público.
- Desarrollar y perfeccionar todos los contenidos de los tres primeros cursos.
- Ampliar la técnica del arco: diferenciar entre legato, detaché, staccato y martelé.
- Desplazar la mano izquierda con flexibilidad y soltura por todas las posiciones conocidas.
- Aprender a estudiar, para resolver los problemas técnicos e interpretativos son la suficiente autonomía y construir un aprendizaje significativo.
- Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda.
- Conocer e interpretar música de las diferentes épocas y estilos, además de obras que pertenezcan al patrimonio musical andaluz.
- Leer fragmentos a primera vista.

Secuenciación de Contenidos por trimestre

PRIMER TRIMESTRE

- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.
- La 5ª y 6ª posición.
- Desarrollo del vibrato y su aplicación musical.
- Profundización en el estudio de los armónicos naturales.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Estudio del trino y notas de adorno.
- Desarrollo de la lectura en clave de Do en cuarta.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para solucionar nuevos problemas técnicos.
- Escala y arpeggios según la dificultad exigida en el curso.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Aspectos formales básicos: motivos, frases, secciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Desarrollo y profundización en los contenidos anteriores.
- Trabajo de golpes de arco básicos a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché, ligaduras, portato, staccato.
- Dominio del cambio de cuerda tanto en escalas sueltas como ligadas.
- Los cambios de posición expresivos.
- Desarrollo de la memoria, tanto en el aula como en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces y autonomía en el estudio
- Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro
- Realización de escalas mayores y menores aplicando cambios de posición.
- Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su aplicación en las distintas obras del repertorio del curso.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos.
- Interpretación de tres obras de tres de los cuatro estilos representativos de la música occidental: barroco, clásico, romántico y contemporáneo.

TERCER TRIMESTRE

- Profundización y desarrollo de los contenidos de los anteriores trimestres.
- Estudio de trinos, apoyaturas, mordentes y grupetos.
- Lectura en clave de Do en 4ª.

- Desarrollo del vibrato como recurso musical.
- Práctica de la técnica de dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, arpegios y bariolage.
- Escala y arpegios según la dificultad exigida en el curso.
- Interpretación de tres obras de tres de los cuatro estilos representativos de la música occidental: barroco, clásico, romántico y contemporáneo.
- Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
- Lectura a 1ª vista.
- Interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.

Es importante que el alumno demuestre ciertos hábitos y actitudes personales a lo largo del curso:

- Respeto a las indicaciones del profesor.
- Implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interés y motivación.
- Hábito de estudio.
- Respeto a los compañeros.
- Mantenimiento y conservación del instrumento.

Criterios de evaluación

- Dominar todos los contenidos de los 3 primeros cursos.
- Utilizar el cuerpo con movimientos fluidos y naturales al servicio de la música.
- Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido y limpieza en la ejecución.
- Dominar los recursos técnicos de la mano izquierda acordes al nivel del curso (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato..), y utilizarlos como recursos expresivos.
- Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio de cuarto curso con la suficiente seguridad en sí mismo.
- Mejorar y ampliar la técnica del arco diferenciando entre legato, detaché, staccato y martelé, así como bariolage.
- Ejecutar dobles cuerdas pisadas y acordes con una buena colocación del cuerpo.
- Desplazarse con soltura y flexibilidad por todas las posiciones tratadas.
- Adquirir técnicas para resolver los problemas técnicos e interpretativos que le permitan defenderse con autonomía y construir un aprendizaje significativo.
- Reconocer las respuestas fisiológicas, conductuales y subjetivas que interfieren en la interpretación, identificando sus sensaciones y lograr dominarlas durante la interpretación.
- Ser capaz de interpretar música de las diferentes épocas y estilos, además de obras que pertenezcan al patrimonio musical andaluz, respetando sus características interpretativas.
- Utilizar la memoria musical para mejorar su calidad interpretativa.

Material bibliográfico

- S. LEE: Método práctico para violoncello.
- S. LEE: 40 Estudios melódicos y progresivos.
- Popper estudios fáciles.

- SUZUKI cello school Vol. IV.
- Dotzauer 113 Estudios Vol. I.
- L. Feuillard. Método del joven violoncellista.
- Sheila Nelson. Método Elemental de cuerdas.
- Paul Bazelaire. Método de escalas.
- Sonatas de Cirri, Vivaldi y Marcello.
- Piezas fáciles de Hindemith.

Estos métodos pueden ser sustituidos por otros de similar nivel si el profesor lo estima oportuno.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- ESCALA: Sol Mayor (dos octavas) y arpegio del libro de P. Bazelaire.
- GOLPES DE ARCO: legato de 2,4 y 8 notas.
- EJERCICIOS: Estudios de cambios de posición (D. Motatu o Suzuki Vol. 3). Vibrato.
- PIEZAS: al menos un estudio y una obra de los del material bibliográfico del curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ESCALA: Do Mayor (cuatro octavas) y arpegio. Escalas con un dedo.
- GOLPES DE ARCO: Staccato/ Martelé / Dobles cuerdas y acordes.
- EJERCICIOS: Dobles cuerdas y acordes. / vibrato.
- PIEZAS: Al menos un estudio y una obra de las del curso distinta a la del trimestre anterior

TERCER TRIMESTRE

- ESCALA: Re Mayor en posición de pulgar.
- GOLPES DE ARCO: Spiccato.
- EJERCICIOS: Uso del pulgar. Vibrato.
- PIEZAS: al menos un estudio y una obra de las del curso distinta a los trimestres anteriores.

Mínimos exigibles

- Conocimiento práctico hasta la sexta posición.
- Correcta afinación en las posiciones dadas.
- Dominio del arco (peso, punto de contacto, velocidad, distribución).
- Interpretación de trinos, apoyaturas, mordentes y grupetos.
- Lectura fluida en clave de Do en 4ª.
- Interpretación del vibrato y su aplicación práctica en obras y estudios.
- Interpretación de las dobles cuerdas y acordes.
- Interpretación de algún ejercicio o pieza de memoria.
- Realización de escalas y arpegios.
- Aprendizaje durante el curso de al menos 3 obras, una de las cuales estará memorizada.
- Interpretación pública.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1º EPM

Objetivos Generales y Específicos, según Decreto y Orden

El DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, refleja en su Artículo 2, “Finalidades”, lo siguiente:

1. Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.
2. La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.

Y en su Artículo 3, señala que las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

En el artículo 5º del mismo Decreto figuran los objetivos específicos que figuran a continuación, ya que las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Por otra parte, la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, establece los siguientes objetivos que han de alcanzarse en las enseñanzas de los instrumentos de cuerda-arco (violín, viola, violonchelo y contrabajo) y que tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1) Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.
- 2) Conocer el repertorio de solista y de grupo, de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.
- 3) Adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.
- 4) Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- 5) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o la alumna.

- 6) Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 7) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 8) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.
- 9) Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
- 10) Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
- 11) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
- 12) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 13) Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales, que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música a otros.
- 14) Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.
- 15) Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

Objetivos y Contenidos Específicos

Los objetivos específicos para el curso 1º EPM serán:

- 1) Interpretar obras con acompañamiento, del repertorio violonchelístico.
- 2) Iniciar el estudio del capotasto.
- 3) Aprender nuevas funciones de la mano izquierda.
- 4) Conocer elementos expresivos.
- 5) Practicar los golpes de arco.
- 6) Afinar perfectamente dentro de un marco tonal.
- 7) Trabajar aspectos técnicos para la velocidad.
- 8) Desarrollar la memoria.

Los contenidos específicos para el curso 1º EPM serán:

- 1) Ejecución de tres obras de distintos estilos.
- 2) Relación entre el punto de contacto, presión y velocidad. Perpendicularidad del arco.
- 3) Colocación del pulgar sobre el primer armónico.
- 4) Emisión del sonido en posición de cejilla: conceptos básicos.
- 5) Quinta, sexta y séptima posición.
- 6) Extensión, elisión, barrado.
- 7) Trinos. Mordentes de varias notas. Notas de adorno. Grupetos.
- 8) Posición del brazo y muñeca izquierdos en las diferentes cuerdas y posiciones.

- 9) Clave de Do en cuarta línea y clave de Sol.
- 10) Desarrollo de la memoria.
- 11) Preparación y estudio del vibrato.
- 12) Golpes de arco: desarrollar los del grado elemental.
- 13) Afinación de los semitonos diatónicos y cromáticos.
- 14) Ejercicios para aumentar la velocidad de articulación de los dedos de la mano izquierda.
- 15) Escalas en todas las tonalidades en notas sueltas y ligadas de dos, tres, cuatro, seis y ocho. Terceras y terceras en dobles cuerdas: iniciación a su estudio.
- 16) Relación entre punto de contacto, presión, velocidad. Perpendicularidad del arco. Timbres.

Criterios de evaluación

La ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, establece los siguientes criterios de evaluación de las especialidades instrumentales que **deberán ser tenidos en cuenta en todos los cursos de la etapa:**

- 1) **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 2) **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3) **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- 4) **Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- 5) **Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
- 6) **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- 7) **Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- 8) **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
- 9) **Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- 10) **Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

De forma específica para el curso 1º EPM tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- 1) Tocar con un grado aceptable de calidad para el curso al menos tres obras representativas del repertorio.
- 2) Lograr una calidad de sonido coherente con el nivel académico a partir del control de la velocidad del arco, el punto de contacto, la presión y la perpendicularidad.
- 3) Discriminar y controlar los principales golpes de arco básicos, ya trabajados desde la etapa educativa anterior.
- 4) Aplicar de forma práctica la técnica del capotasto, desde el respeto a la libertad y corrección corporal.
- 5) Interiorizar las nuevas posibilidades técnicas y musicales trabajadas en la mano izquierda.
- 6) Lograr en la afinación un grado de corrección suficiente para el curso.
- 7) Desarrollar la velocidad de la mano izquierda a partir de la adquisición de mayor destreza en la articulación y colocación general de la mano.
- 8) Interpretar en público y con acompañamiento si procede diferentes obras y piezas trabajadas durante el curso, incorporando el trabajo de la memoria como elemento de mejora interpretativa.

Material bibliográfico

Estudios:

- P. Bazelaire: Sistema básico de escalas.
- O. Sevcik: Técnica del Arco op.2 nº1 (5).
- Benoy and Sutton: Introduction to thumb position.
- S. Lee: Ejercicios melódicos y progresivos op.131.
- Dotzauer: Método de cello vol. III.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos vol. I y II.
- L. Rose: Ejercicios orquestales vol. I.

Dotzauer: 113 estudios vol. II.
Otros de dificultad similar.

Obras:

A. Vivaldi: 6 sonatas.
W. de Fesch: 6 sonatas.
B. Marcello: 6 sonatas.
C. Debussy: Romance.
M. de Falla: 3 obras.
D. Popper: Berceuse op.62 nº3.
D. Popper: Lied op.3 nº 6.
D. Popper: Begegnung op.3 nº5.
D. Popper: A la memoria de mis padres op. 64 nº 1.
D. Popper: Gavotte op.67 nº2.
Cesar Cui: Oriental op.50 nº 9.
E. Elgar: Salut d'Amour.
B. Romberg: Sonata nº 1 en mi menor.
Otras de dificultad similar.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Trabajo de las escalas de dos octavas, en notas sueltas y ligadas de dos y cuatro notas. Terceras sueltas.
- Golpes de arco.
- Preparación de estudios en los que se trabajen cambios de posición, figuraciones rítmicas y articulaciones de arco.
- Una obra a interpretar en audición interna.
- Introducción a las posiciones de cejilla: pulgar sobre el primer armónico y disposiciones de los tres primeros dedos abierto-cerrado y combinaciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Trabajo de escalas, ligadas de hasta seis notas. Terceras sueltas.
- Golpes de arco.
- Introducción al vibrato.
- Preparación de estudios con diferentes golpes de arco, mordentes, figuraciones rítmicas y combinaciones de arco; también dinámicas y calidad de sonido.
- Una obra a interpretar en audición interna.

TERCER TRIMESTRE

- Trabajo de escalas, ligadas de hasta ocho notas. Terceras.
- Golpes de arco.
- Ejercicios de articulación y velocidad.
- Vibrato básico.
- Preparación de estudios con diferentes golpes de arco, mordentes, figuraciones rítmicas y combinaciones de arco; también dinámicas y calidad de sonido.
- Una obra a interpretar en audición interna.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico. Se entiende que todos los objetivos de los cursos anteriores se cumplen.

Mínimos exigibles

- Ejecutar escalas, arpeggios o estudios en posición fija y con cambios hasta la 4ª posición.
- Perfeccionar los golpes de arco básicos (detaché en todas las divisiones del arco, staccato, legato) en estudios y obras, ejecutándolos con la suficiente solvencia y calidad sonora.
- Tener seguridad en la afinación y en la interpretación.
- Incrementar la velocidad y agilidad de los dedos de la mano izquierda.
- Uso progresivo del vibrato adecuado al repertorio trabajado.
- Interpretar con seguridad y fluidez estudios habiendo superado sus dificultades técnicas.
- Interpretar obras o movimientos aplicando los recursos expresivos adecuados al estilo de cada una de ellas, para su posterior ejecución en audición pública o colegiada.
- Mantener una posición correcta del tronco, cabeza y extremidades.

2º EPM

Objetivos y Contenidos Específicos

Los objetivos específicos para el curso 2º EPM serán:

- 1) Interpretar obras para violonchelo solo y con acompañamiento, del repertorio violonchelístico.
- 2) Interiorizar los aspectos técnicos aprendidos hasta el curso anterior.
- 3) Desarrollar una capacidad de afinación acorde al nivel del curso.
- 4) Conocer los armónicos naturales como apoyos geográficos.
- 5) Ejecutar dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- 6) Desarrollar la memoria.
- 7) Mejorar la ejecución de los distintos golpes de arco.
- 8) Usar el vibrato como medio expresivo.
- 9) Iniciar el uso de las digitaciones propias.
- 10) Aprender a realizar articulaciones con sentido de fraseo.

Los contenidos específicos para el curso 2º EPM serán:

- 1) Ejecución de dos obras de diferentes estilos.
- 2) Ejecución de la primera suite de J. S. Bach.
- 3) Afinación exacta de las escalas hasta cuatro octavas en notas sueltas y ligadas hasta de seis
- 4) Dobles cuerdas: terceras y sextas.
- 5) Acordes de cuatro notas: ejecución, afinación, emisión, planos del arco.
- 6) Golpes de arco: desarrollo de los ya conocidos.
- 7) Glissando y portamento.

- 8) Desarrollo de la posición del pulgar. Uso correcto de esta posición en cuanto al arco, pulgar y codo.
- 9) Lógica de las digitaciones.
- 10) Lógica de las articulaciones.
- 11) Desarrollo de la memoria.
- 12) Desarrollo de la velocidad y coordinación entre ambas manos.

Criterios de evaluación

- 1) Tocar con un grado aceptable de calidad para el curso al menos tres obras representativas del repertorio.
- 2) Lograr una calidad de sonido coherente con el nivel académico a partir de los elementos técnicos tratados hasta ahora, especialmente el vibrato.
- 3) Discriminar y controlar los principales golpes de arco básicos.
- 4) Conocer y aplicar de forma práctica las posibilidades polifónicas del violonchelo.
- 5) Desarrollar con una capacidad de control progresivamente mayor la técnica del capotasto, desde el respeto a la libertad y corrección corporal.
- 6) Lograr en la afinación un grado de corrección suficiente para el curso.
- 7) Desarrollar con autonomía progresivamente mayor la capacidad de elaborar y elegir articulaciones y digitaciones musical y técnicamente lógicas.
- 8) Desarrollar la velocidad de la mano izquierda a partir de la adquisición de mayor destreza en la articulación y colocación general de la mano.
- 9) Interpretar en público y con acompañamiento si procede diferentes obras y piezas trabajadas durante el curso, incorporando el trabajo de la memoria como elemento de mejora interpretativa.

Material bibliográfico

Estudios:

P. Bazelaire: Sistema básico de escalas.
O. Sevcik: Técnica del Arco op.2 n°1 (5).
Duport: 21 Estudios.
S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos vol. II.
L. Rose: Ejercicios orquestales vol. I.
Dotzauer: 113 estudios vol. II.
Otros de dificultad similar.

Obras:

A. Vivaldi: 6 Sonatas.
Marcello: 6 Sonatas.
C. Debussy: Beau soir.
J. S. Bach: 1ª suite cello solo.
E. Granados: 2 tonadillas.
D. Popper: Gavotte op. 67 n° 2.
G. Sammartini: Sonata la menor.
I. Iordan: Concierto sol menor.
M. Bukinik: Humoresca.
Otras de dificultad similar.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Trabajo de las escalas de tres octavas, en notas sueltas y ligadas de dos y cuatro notas. Introducción a las escalas en dobles cuerdas: terceras y sextas.
- Preparación de estudios para desarrollar en profundidad los objetivos del curso. Acordes de tres y cuatro notas.
- Primera Suite de J. S. Bach: lectura, digitaciones y articulaciones de las danzas. Tocar alguna danza de memoria.
- Golpes de arco.
- Posición de cejilla: uso del cuarto dedo, extensiones.
- Interpretación en audición interna de la obra trabajada durante el trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Trabajo de las escalas de tres octavas, en notas sueltas y ligadas de hasta ocho notas. Terceras y sextas en dobles cuerdas en dos octavas.
- Preparación de estudios continuando con el desarrollo de los objetivos del primer trimestre.
- Golpes de arco.
- Una obra a interpretar en audición interna.

TERCER TRIMESTRE

- Trabajo de las escalas de cuatro octavas, en notas sueltas y ligadas de hasta seis notas. Terceras y sextas en dobles cuerdas en dos octavas.
- Golpes de arco. Iniciación al desarrollo del movimiento lateral de los dedos de la mano derecha.
- Estudios con posición de cejilla. Cambios entre las posiciones del mango e intermedias (quinta, sexta y séptima) y las posiciones de pulgar.
- Una obra a interpretar en audición interna.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico. Se entiende que todos los objetivos de los cursos anteriores se cumplen.

Mínimos exigibles

- Ejecutar escalas con cambios de posición según lo indicado en los contenidos.
- Dominar todos los golpes de arco estudiados hasta ahora y aplicar el spiccato de manera adecuada.
- Ejecutar las dobles cuerdas con afinación y calidad sonora.
- Desarrollar el vibrato.
- Tocar con la debida precisión rítmica, de afinación y solvencia técnica los estudios trabajados.
- Interpretar las obras, movimientos o piezas con el nivel técnico y musical adecuado, tanto en público como en audiciones colegiadas. Desarrollar la memoria.
- Mantener una posición correcta del tronco, cabeza y extremidades.

3º EPM

Objetivos y Contenidos Específicos

Los objetivos específicos para el curso 3º EPM serán:

- 1) Interpretar obras para violonchelo solo y con acompañamiento, del repertorio violonchelístico.
- 2) Dominar los distintos tipos de vibrato.
- 3) Desarrollar el uso de digitaciones propias.
- 4) Articular los dedos de la mano izquierda con soltura para ayudar a la buena emisión de las notas.
- 5) Ejecutar armónicos naturales y artificiales como preparación de la mano izquierda para las octavas.
- 6) Realización de las octavas.
- 7) Conocer la geografía completa del batedor.
- 8) Desarrollar los golpes de arco conocidos.
- 9) Conocer fundamentos del saltillo.
- 10) Desarrollar la memoria.

Los contenidos específicos para el curso 3º EPM serán:

- 1) Ejecución de al menos dos obras de diferentes estilos, una de ellas perteneciente al siglo XX.
- 2) Digitación de las obras del curso.
- 3) Articulación de las obras del curso, cuando proceda.
- 4) Vibrar de forma adecuada en cada momento y de manera permanente.
- 5) Ejercicios de dificultad para el desarrollo de la articulación de la mano izquierda.
- 6) Escalas en armónicos usando los naturales y artificiales a la cuarta justa.
- 7) Escalas en octavas.
- 8) Desarrollo de la memoria.
- 9) Uso del pulgar en todas las posiciones.
- 10) Preparación del saltillo.

Criterios de evaluación

- 1) Tocar con un grado aceptable de calidad para el curso al menos dos obras representativas del repertorio, una de ellas del siglo XX.
- 2) Lograr una calidad de sonido coherente con el nivel académico a partir de los elementos técnicos tratados hasta ahora, especialmente el vibrato, en todos los registros del instrumento.
- 3) Discriminar y controlar los principales golpes de arco básicos, incorporando la iniciación al saltillo.
- 4) Conocer y aplicar de forma práctica las posibilidades polifónicas del violonchelo, con una atención especial a las octavas.
- 5) Aplicar de forma práctica la técnica del capotasto, desde el respeto a la libertad y corrección corporal, en todos los registros.
- 6) Lograr en la afinación un grado de corrección suficiente para el curso.
- 7) Desarrollar con autonomía progresivamente mayor la capacidad de elaborar y elegir articulaciones y digitaciones musical y técnicamente lógicas.

- 8) Desarrollar la velocidad de la mano izquierda a partir de la adquisición de mayor destreza en la articulación y colocación general de la mano.
- 9) Interpretar en público y con acompañamiento si procede diferentes obras y piezas trabajadas durante el curso, incorporando el trabajo de la memoria como elemento de mejora interpretativa.

Material bibliográfico

Estudios:

P. Bazelaire: Sistema básico de escalas.
O. Sevcik: Técnica del Arco op.2 nº1 (5).
Dotzauer: 113 estudios vol. II y III.
Duport: 21 Estudios.
Gruetzmacher: Estudios op. 38 I.
Franchomme: 12 estudios.
L. Rose: Ejercicios orquestales vol. II.
Otros de dificultad similar.

Obras:

Borodin: Serenade.
L. De Grignon: Impromptu.
J. Turina: Polimnia.
J. S. Bach: 2ª suite cello solo.
F. Mendelssohn: Canción sin palabras.
E. Granados: Madrigal.
C. Saint-Saëns: Allegro appassionato.
Fauré: Elegía.
L. Boccherini: Concierto Sol Mayor.
Pergolesi: Sinfonía Fa mayor.
G. B. Sammartini: Sonata sol mayor.
G. Goltermann: Concierto nº 3 si menor op. 51.
Otras de dificultad similar.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas y sextas.
- Estudios donde se demuestre la consecución de los objetivos técnicos.
- Repaso de golpes de arco.
- Tercera Suite de J. S. Bach: lectura, digitaciones y articulaciones de las danzas. Tocar alguna danza de memoria.
- Interpretación en audición interna de la obra trabajada durante el trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas y sextas. Iniciación a las octavas (armónicos a la cuarta).

- Continuamos el trabajo de los estudios.
- Vibrato: el brazo, la muñeca y los dedos. Ejercicios de desarrollo.
- Golpes de arco. Iniciación al saltillo.
- Una obra a interpretar en audición interna.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Tipos de vibrato: amplitud y frecuencia.
- Golpes de arco. Continuación del trabajo sobre el saltillo.
- Consolidación de los objetivos técnicos perseguidos en los estudios.
- Una obra a interpretar en audición interna a ser posible de memoria.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico. Se entiende que todos los objetivos de los cursos anteriores se cumplen.

Mínimos exigibles

- Dominar las posiciones propias del curso.
- Dominar los golpes de arco básicos y desarrollar los ya iniciados.
- Interpretar dobles cuerdas (3^a,6^a,8^a).
- Conocer la técnica de los acordes de tres notas e iniciar el estudio de los de cuatro.
- Desarrollar el trabajo de los matices y recursos expresivos del arco (sf, accents, fp, reguladores, etc)
- Ejecutar estudios en los que se demuestre haber superado las dificultades técnicas del curso.
- Interpretar con seguridad técnica y expresividad según el estilo, obras o movimientos, en audiciones públicas o colegiadas.
- Desarrollar la memoria.

4º EPM

Objetivos y Contenidos Específicos

Los objetivos específicos para el curso 4º EPM serán:

- 1) Interpretar obras para violonchelo solo y con acompañamiento, del repertorio violonchelístico.
- 2) Digitar las obras del curso.
- 3) Articular con sentido de fraseo las obras que lo permitan.
- 4) Conocer efectos sonoros especiales: sordina, sull tasto, ponticello, pizzicato Bartok, col legno...
- 5) Desarrollar la velocidad y la memoria.
- 6) Afinar perfectamente en ámbito tanto tonal como atonal.
- 7) Dominar los golpes de arco trabajados hasta el presente curso.

- 8) Desarrollar y aplicar el saltillo.
- 9) Saber usar en cada caso una de las articulaciones del brazo izquierdo.

Los contenidos específicos para el curso 4º EPM serán:

- 1) Ejecución de al menos dos obras de diferentes estilos, una de ellas perteneciente al siglo XX.
- 2) Ejecución de la segunda suite de J. S. Bach.
- 3) Desarrollo de la memoria.
- 4) Digitación y articulación de forma lógica y autónoma de las obras del curso.
- 5) Ponticello, sull tasto, pizzicato Bartok, sordina, con legno.
- 6) Saltillo: desarrollo y aplicación
- 7) Uso de todos los golpes de arco.

Criterios de evaluación

- 1) Tocar con un grado aceptable de calidad para el curso al menos dos obras representativas del repertorio, una de ellas del siglo XX.
- 2) Lograr una calidad de sonido coherente con el nivel académico a partir de los elementos técnicos tratados hasta ahora, incorporando nuevas herramientas como la sordina, sull tasto, pizzicato Bartok, col legno...
- 3) Discriminar y controlar los principales golpes de arco básicos, incluyendo el desarrollo del saltillo.
- 4) Conocer y aplicar de forma práctica las posibilidades polifónicas del violonchelo, con una atención especial a las octavas.
- 5) Lograr en la afinación un grado de corrección suficiente para el curso en todo el registro del instrumento.
- 6) Desarrollar con autonomía progresivamente mayor la capacidad de elaborar y elegir articulaciones y digitaciones musical y técnicamente lógicas.
- 7) Desarrollar la velocidad de la mano izquierda a partir de la adquisición de mayor destreza en la articulación y colocación general de la mano.
- 8) Interpretar en público y con acompañamiento si procede diferentes obras y piezas trabajadas durante el curso, incorporando el trabajo de la memoria como elemento de mejora interpretativa.

Material bibliográfico

Estudios:

- P. Bazelaire: Sistema básico de escalas.
O. Sevcik: Técnica del Arco op.2 nº1 (5).
Dotzauer: 113 estudios vol. II y III.
Duport: 21 Estudios.
Gruetzmacher: Estudios op. 38 I.
Franchomme: 12 estudios.
D. Popper: Estudios Op. 76.
L. Rose: Ejercicios orquestales vol. II.
Cossmann: Estudios para el desarrollo de la mano izq.
Otros de dificultad similar.

Obras:

Couperin: Piezas de concierto.
Debussy: Minuet de la “Petit Suite”.
J. Nin: Suite española.
S. Prokofieff: Waltz de “Music for children” op.65.
G. Fauré: Fileuse o Elegía.
L. van Beethoven: Sonata op.5 nº1.
J. S. Bach: 2ª o 3ª suite cello solo.
L. Boccherini: Concierto Sol.
A. Vivaldi: Concierto en Si menor u otro de similar dificultad.
Otras de dificultad similar.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Golpes de arco. Uso del saltillo.
- Segunda Suite de J. S. Bach: lectura, digitaciones y articulaciones de las danzas. Tocar alguna danza de memoria.
- Estudios donde se demuestre la consecución de los objetivos técnicos.
- Una obra a interpretar en audición interna.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Golpes de arco.
- Digitar y articular de forma correcta la pieza a interpretar al final del trimestre.
- Conocimiento de los diferentes efectos sonoros.
- Ejecución de los estudios con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.
- Una obra a interpretar en audición interna.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Consolidación de los objetivos técnicos perseguidos en los estudios.
- Una obra a interpretar en audición interna de memoria.
- Uso del saltillo.
- Conocimiento del uso de las diferentes articulaciones del brazo derecho.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico. Se entiende que todos los objetivos de los cursos anteriores se cumplen.

Mínimos exigibles

- Dominar las posiciones trabajadas.
- Dominar los golpes de arco básicos y desarrollar los ya estudiados.
- Profundizar el estudio de los armónicos artificiales. Trinos en dobles cuerdas y grupetos.
- Desarrollar el trabajo de las dobles cuerdas (3^a,6^a,8^a).
- Perfeccionar la ejecución de los acordes de 3 y 4 notas.
- Desarrollar la técnica del pizz. de mano izquierda.
- Adquirir madurez expresiva mediante la aplicación adecuada de los matices y recursos del arco y del vibrato.
- Ejecutar estudios en los que se demuestre haber superado las dificultades técnicas del curso.
- Interpretar con seguridad técnica y expresividad, según el estilo, obras o movimientos, desarrollando la memoria, en audiciones públicas o colegiadas.

5º EPM

Objetivos y Contenidos Específicos

Los objetivos específicos para el curso 5º EPM serán:

- 1) Conocer e interpretar obras del repertorio violonchelístico universal, tanto para violonchelo solo como con acompañamiento.
- 2) Adquirir y aplicar de forma práctica los mecanismos y estrategias de estudio óptimas para abordar las grandes obras del repertorio.
- 3) Discriminar los diferentes estilos musicales y aplicar de forma práctica estas diferencias en las interpretaciones.
- 4) Trabajar y adquirir una autonomía creciente en la digitación de las partituras a interpretar.
- 5) Perfeccionar de forma progresiva los golpes de arco trabajados hasta el presente curso.
- 6) Articular con sentido de fraseo y lógica musical.
- 7) Profundizar en los recursos técnicos de la mano izquierda: dobles cuerdas, acordes, distintos tipos de cambios de posición, vibrato...
- 8) Incidir en los efectos sonoros especiales ya tratados: sordina, sull tasto, ponticello, pizzicato Bartok, col legno...
- 9) Seguir desarrollando la velocidad y la memoria.
- 10) Mejorar la afinación, tanto en ámbito tanto tonal como atonal.

Los contenidos específicos para el curso 5º EPM serán:

- 1) Autonomía creciente en el estudio.
- 2) Correcta posición del cuerpo y relación con el resultado sonoro.
- 3) Digitación y articulación de forma lógica y autónoma.
- 4) Profundización en los recursos técnicos y expresivos de la mano izquierda.
- 5) Ejecución de al menos dos obras de diferentes estilos.
- 6) Desarrollo de la memoria.

- 7) Ponticello, sull tasto, pizzicato Bartok, sordina, col legno.
- 8) Uso y perfección de todos los golpes de arco trabajados.

Criterios de evaluación

- 1) Tocar con un grado aceptable de calidad para el curso al menos dos obras representativas del repertorio, una de ellas del siglo XX.
- 2) Lograr una calidad de sonido coherente con el nivel académico a partir de los elementos técnicos tratados hasta ahora, incorporando nuevas herramientas técnicas y expresivas.
- 3) Discriminar y controlar los principales golpes de arco trabajados hasta ahora.
- 4) Conocer y aplicar de forma práctica las posibilidades polifónicas del violonchelo, con una atención especial a las octavas.
- 5) Lograr en la afinación un grado de corrección suficiente para el curso en todo el registro del instrumento.
- 6) Desarrollar con autonomía progresivamente mayor, tanto en el estudio como en la elección con criterio de articulaciones y digitaciones.
- 7) Desarrollar la velocidad de la mano izquierda a partir de la adquisición de mayor destreza en la articulación y colocación general de la mano.
- 8) Interpretar en público y con acompañamiento si procede diferentes obras y piezas trabajadas durante el curso, incorporando el trabajo de la memoria como elemento de mejora interpretativa.

Material bibliográfico

Estudios:

- P. Bazelaire: Sistema básico de escalas.
O. Sevcik: Técnica del Arco op.2 n°1 (5).
Duport: 21 Estudios.
Gruetzmacher: Estudios op. 38 I.
D. Popper: Estudios Op. 73.

Obras:

- A. Vivaldi: Concierto en Si menor u otro de similar dificultad.
J. Nin: Suite española.
J. S. Bach: 2ª o 3ª suite cello solo.
L. van Beethoven: Sonata op.5 n°1 o 2.
J. Brahms: Sonata n° 1 en Mi menor.
C. Saint-Saëns: Concierto n° 1.
R. Schumann: Fantasiestücke Op. 73.
Otras de dificultad similar.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas, mayores y menores, ligadas hasta de dos octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.

- Repaso y profundización en los golpes de arco trabajados, especialmente el saltillo.
- Dos estudios apropiados al nivel técnico y musical del alumno o alumna, donde se demuestre la consecución de los objetivos técnicos.
- Estudio e interpretación de una obra, a ejecutar en audición interna.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de dos octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Profundización en los golpes de arco trabajados.
- Estudio e interpretación de una obra de estilo diferente a la trabajada el trimestre anterior, a ejecutar al final del trimestre.
- Ejecución de dos estudios apropiados al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de dos octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Ejecución de dos estudios apropiados al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.
- Consolidación de los objetivos técnicos perseguidos en los estudios.
- Estudio de una obra de estilo diferente a las trabajadas en los trimestres anteriores.
- Interpretación de memoria de la misma en audición interna.
- Repaso de los elementos técnicos e interpretativos más importantes de entre los tratados a lo largo del curso.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico. Se entiende que todos los objetivos de los cursos anteriores se cumplen.

Mínimos exigibles

- Dominar las posiciones trabajadas, demostrando una capacidad de afinación adecuada al curso.
- Profundizar en los diferentes golpes de arco trabajados a lo largo del curso.
- Profundizar en el trabajo de las dobles cuerdas y los acordes de 3 y 4 notas.
- Desarrollar los recursos expresivos trabajados, aplicándolos de forma correcta en función del estilo.
- Avanzar en la madurez interpretativa a partir de la aplicación adecuada al estilo de los matices y recursos del arco y del vibrato.
- Superar de forma satisfactoria diferentes estudios acordes a las cuestiones técnicas propias del curso.
- Interpretar en audiciones públicas o colegiadas, con seguridad técnica y expresividad adecuada al estilo, las diferentes obras o movimientos propuestos, desarrollando la memoria.

6º EPM

Objetivos y Contenidos Específicos

Los objetivos específicos para el curso 6º EPM serán:

- 1) Conocer e interpretar obras del repertorio violonchelístico universal, tanto para violonchelo solo como con acompañamiento.
- 2) Adquirir, aplicar de forma práctica y perfeccionar diferentes mecanismos y estrategias de estudio adecuadas a la dificultad y envergadura del repertorio.
- 3) Discriminar los diferentes estilos musicales y aplicar de forma práctica estas diferencias en las interpretaciones.
- 4) Adquirir una autonomía creciente tanto en el estudio como en la toma de decisiones musicales respecto a las partituras a interpretar.
- 5) Perfeccionar de forma progresiva los diferentes golpes de arco trabajados a lo largo de la etapa educativa.
- 6) Articular con sentido de fraseo y lógica musical.
- 7) Profundizar en las destrezas y recursos técnicos de la mano izquierda: dobles cuerdas, acordes, distintos tipos de cambios de posición, diferentes tipos de vibrato...
- 8) Incidir en el trabajo del arco y sus diferentes herramientas tímbricas y expresivas.
- 9) Seguir desarrollando la velocidad y la memoria.
- 10) Mejorar la afinación, tanto en ámbito tanto tonal como atonal.

Los contenidos específicos para el curso 6º EPM serán:

- 1) Autonomía creciente en el estudio.
- 2) Correcta posición del cuerpo y relación con el resultado sonoro.
- 3) Digitación y articulación autónomas y lógicas.
- 4) Profundización en los recursos técnicos y expresivos de ambas manos.
- 5) Ejecución de al menos tres obras de diferente estilo.
- 6) Desarrollo de la memoria.
- 7) Perfeccionamiento de todos los golpes de arco trabajados a lo largo de la etapa educativa.

Criterios de evaluación

- 1) Tocar con un grado suficiente de calidad para el curso al menos tres obras representativas del repertorio, una de ellas del siglo XX.
- 2) Lograr una calidad de sonido coherente con el nivel académico a partir de los elementos técnicos y expresivos tratados hasta ahora.
- 3) Discriminar y controlar los golpes de arco trabajados a lo largo de la etapa educativa.
- 4) Conocer y aplicar de forma práctica las posibilidades polifónicas del violonchelo, mostrando una correcta afinación en todo el registro del instrumento.
- 5) Desarrollar con autonomía progresivamente mayor, tanto en el estudio como en la elección con criterio de articulaciones y digitaciones.
- 6) Discriminar los diferentes estilos musicales y aplicar de forma práctica sus convenciones interpretativas.
- 7) Interiorizar las destrezas y posibilidades técnicas y expresivas trabajadas en la mano izquierda.

8) Interpretar en público y con acompañamiento si procede diferentes obras y piezas trabajadas durante el curso, incorporando el trabajo de la memoria como elemento de mejora interpretativa.

Material bibliográfico

Estudios:

P. Bazelaire: Sistema básico de escalas.
O. Sevcik: Técnica del Arco op.2 nº1 (5).
Gruetzmacher: Estudios op. 38 I.
D. Popper: Estudios Op. 73.

Obras:

J. S. Bach: 3ª o 4ª suite cello solo.
L. van Beethoven: Sonata op.5 nº1 o 2.
D. Shostakovich: Sonata para violonchelo y piano.
L. Boccherini: Concierto en Si b Mayor.
J. Haydn: Concierto en Do Mayor.
G. Cassadó: Requiebros.
D. Popper: Tarantella.
M. de Falla: Suite popular española.

Programación Temporalizada de Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de cuatro octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Repaso y profundización de todos los golpes de arco trabajados durante la etapa educativa.
- Dos estudios apropiados al nivel técnico y musical del alumno o alumna, donde se demuestre la consecución de los objetivos técnicos.
- Estudio e interpretación de una obra, a ejecutar en audición interna.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de cuatro octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.
- Profundización en los diferentes golpes de arco trabajados y su discriminación en función de las exigencias musicales de los diversos estilos.
- Estudio e interpretación de una obra de estilo diferente a la trabajada el trimestre anterior, a ejecutar al final del trimestre.
- Ejecución de dos estudios apropiados al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de cuatro octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas. Escalas en armónicos a la cuarta.

- Ejecución de dos estudios apropiados al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.
- Consolidación de los objetivos técnicos perseguidos en los estudios.
- Estudio de una obra de estilo diferente a las trabajadas en los trimestres anteriores.
- Interpretación de memoria de la misma en audición interna.
- Repaso de los elementos técnicos e interpretativos más importantes de entre los tratados a lo largo de la etapa educativa.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico. Se entiende que todos los objetivos de los cursos anteriores se cumplen.

Mínimos exigibles

- Dominar las posiciones trabajadas, demostrando una capacidad de afinación adecuada al curso.
- Discriminar y aplicar de forma práctica y con criterio los diferentes golpes de arco trabajados a lo largo de la etapa educativa.
- Profundizar en el trabajo de las capacidades polifónicas del instrumento.
- Desarrollar los recursos expresivos trabajados, aplicándolos con criterio a los diferentes estilos musicales.
- Asentar una madurez interpretativa adecuada al curso, a partir de la aplicación adecuada al estilo de los matices y recursos del arco y del vibrato.
- Superar de forma satisfactoria los diferentes estudios propuestos, acordes a las cuestiones técnicas propias del curso.
- Interpretar en audiciones públicas o colegiadas, con seguridad técnica y expresividad adecuada al estilo, las diferentes obras o movimientos propuestos, desarrollando la memoria.

METODOLOGÍA

Criterios o principios metodológicos (*extracto de la ORDEN de 24 de junio de 2009*):

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

a) El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se

realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

b) Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

c) Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

d) El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

f) El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

g) La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

h) Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y

estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

PRUEBAS DE ACCESO O ADMISIÓN A LAS EPM

1º.- Para acceder a las EPM, por Ley, hay que realizar unas pruebas que demuestren el grado de madurez y preparación musical suficientes para garantizar una formación de calidad.

2º.- Cualquier persona puede presentarse a dichas pruebas, siempre que se atenga a los requisitos que publica la Ley (B.O.J.A. nº 90 de 7 de Mayo de 2008) y a los de la convocatoria del Conservatorio al que quiera acceder; es decir, no es necesario haber estudiado en centros oficiales para presentarse a las Pruebas de Acceso.

3º.- La Prueba sólo es válida para acceder al Conservatorio que la convoca.

4º.- El examen constará de dos ejercicios: Prueba de Lenguaje Musical, con varios subapartados que serán publicados por el Departamento de L. Musical en el tablón de anuncios y Prueba de Instrumento.

5º.- La nota final se obtendrá de hacer una media ponderada después de haber aprobado cada ejercicio con un cinco al menos. En caso de suspender uno de ellos, no se realizará la media ponderada.

6º.- La prueba de instrumento está reglada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y consistirá en interpretar tres obras y/o estudios de diferentes estilos, una de ellas, al menos, de memoria. Estas obras o estudios se seleccionarán, de lo publicado en el B.O.J.A. nº 90 de 7 de Mayo de 2008 para la especialidad de Violonchelo.

7º.- Si el *tribunal* considera que el nivel no es adecuado para abordar los estudios de EPM, no tiene obligación de cubrir las plazas.

8º.- Los profesores que hayan dado clase de instrumento y Lenguaje Musical durante el curso a los alumnos/as que se presenten no podrán formar parte del *tribunal* que los examine, ya que se trata de unas pruebas de selección.

9º.- Es necesario estar atentos a los plazos de inscripción para las Pruebas (generalmente en el 2º trimestre) y formalizar todos los requisitos en la Secretaría del Conservatorio al que se quiera acceder.

10º.- Aprobar las EBM no implica aprobar el acceso a EPM, y viceversa. Lo primero permite obtener el título elemental de música o de danza como título propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que será expedido por la Consejería competente en materia de educación y que puede ser reconocido como méritos, puntos o créditos en otros estudios o en concursos, mientras que la Prueba de Acceso sólo tiene el valor inmediato para entrar en las Enseñanzas Profesionales de Música en esa convocatoria.

11º.- Para la realización de las distintas pruebas de admisión a EBM o acceso a EPM, se atenderá a las disposiciones que para ello se establece en la legislación vigente.

12º.- Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, tanto de EBM como de EPM, tendrá que superarse los niveles mínimos exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante unas Pruebas Específicas en las que se demuestre la superación de los mencionados niveles mínimos.

13º.- El procedimiento de acceso a otros cursos diferentes del primero de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía se regirá por lo establecido en la Orden de 16 de abril de 2008 por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las EPM (Boja nº 90, 7 de mayo de 2008).

14º.- Según el punto 2 del artículo 9 de la Orden de 16 de abril de 2008 por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, ***“los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del primero, deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquel al que el aspirante pretende acceder”***

15º.- Para acceder a cualquier curso de EPM que no sea el primero en la especialidad de violonchelo, los aspirantes presentarán **para la prueba instrumental (que no es la única que deberán superar)**, 3 piezas o movimientos de diferentes estilos, pudiendo ser una de ellas un estudio.

A continuación se relacionan obras y estudios orientativos del nivel que se exigirá para acceder a cada curso diferente de 1º EPM. De todo el contenido orientativo publicado aquí por cursos u otro de dificultad similar, el/la aspirante elegirá para interpretar en el examen 2 OBRAS Y 1 ESTUDIO.

ACCESO 2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES VIOLONCHELO

Obras:

- Sonata nº 1 en Mi m – B. Romberg
- Sonata nº 5 en Mi m – A. Vivaldi

Estudios:

- Sebastian Lee: 40 estudios melódicos y progresivos (1 a 13).
- Dotzauer: 113 estudios vol.1.

ACCESO 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES VIOLONCHELO

Obras:

- Suite nº 1 en Sol M – J.S. Bach
- Tarantella Op.23 – W.H. Squire

Estudios:

- Sebastian Lee: 40 estudios melódicos y progresivos (14 a 22).
- Dotzauer: 113 estudios vol.1 y 2.

ACCESO 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES VIOLONCHELO

Obras:

- Concierto en en Sol M – J.B. Breval
- Allegro appassionato – C. Saint-Saëns

Estudios:

- Dotzauer: 113 estudios vol.2 y 3.
- Duport: 21 estudios (nº 2, 3 y 4).

ACCESO 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES VIOLONCHELO

Obras:

- Concierto en en Sol M – L. Boccherini
- Elegia – G. Fauré

Estudios:

- Duport: 21 estudios (nº 5, 6, 7, 10, 11 y 19).
- Popper: 40 estudios Op. 73 (nº 1, 2, 3, 6 y 11)

ACCESO 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES VIOLONCHELO

Obras:

- Suite nº 2 en Re m – J.S. Bach
- Concierto nº 1 – C. Saint-Saëns
- Fantasiestücke Op. 73 – R. Schumann

Estudios:

- Duport: 21 estudios (nº 9, 12, 14, 15, 16 y 21).

Nota.- El profesorado de la especialidad podrán asesorar sobre el nivel del repertorio elegido, antes de la prueba.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ha de tenerse en cuenta la diversidad del alumnado, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno o alumna según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tenga mayores dificultades, favoreciendo su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro del potencial alumnado, podemos encontrarnos con deficiencias físicas o psíquicas permanentes (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, ha de tenerse en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige la superación de una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud, en la que el aspirante ha de mostrar ciertas capacidades, dependiendo del curso al que desee optar. Otra circunstancia añadida a estas posibles dificultades es que en los Conservatorios no existe el personal cualificado y especializado en el tratamiento de este tipo de casos.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos.
- Superdotados.
- Disléxicos.
- Asmáticos.
- Invidentes.
- Otros cuya particularidad desconocemos.

Cuando se detecten alumnos o alumnas con alguna de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor y del Equipo Directivo.
- Contactar con los Equipos de Orientación.
- Contactar con las familias para obtener información.
- Contactar con Asociaciones especializadas en la problemática concreta para recabar información.
- Buscar la legislación aplicable al respecto.

Con todo ello, lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para paliar las situaciones concretas y mejorar la situación de los alumnos y alumnas con problemas.

Ante los hipotéticos problemas que puedan surgir puntualmente (roturas de

huesos, prótesis dentales, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán a lo largo del curso:

- Conciertos de alumnos organizados por los distintos profesores del departamento de cuerda, tanto a nivel interno como orientados al exterior.
- Conciertos organizados por el centro en colaboración con otras entidades ajenas.
- Conciertos conjuntos de alumnos (todas las especialidades instrumentales) en las que sólo participarán una selección de alumnos a criterio de los profesores. Se informará a los alumnos de los conciertos más interesantes de la programación del Centro a través de los tablones informativos y se fomentará la asistencia a las audiciones y ciclos musicales organizados en el Conservatorio.

Además, se tratarán de llevar a cabo actividades extraescolares de carácter complementario, especialmente aquellas encaminadas a lo que podríamos definir como Jornadas Culturales, con actividades específicas para Enseñanzas Básicas y para Enseñanzas Profesionales.

AUDICIONES

Suponen el punto culminante del fondo de las actividades diarias de clase y se convierten en un fin en si mismo, para el alumnado que orienta su trabajo dirigido a su integridad como músico y para el profesorado, porque supone una valoración y evaluación directa de su labor como docente.

En ellas se ponen de manifiesto la capacidad de actuar, comunicar, de autocontrol y de memoria, entre otras. Además, cumple a su vez con parte de los objetivos del marco curricular.

COMBATIR EL MIEDO ESCÉNICO

El trabajo artístico cobra realmente sentido cuando se manifiesta ante el público. En música, a diferencia de la pintura, en la que el trabajo del pintor se encuentra previamente plasmado en el lienzo, la interpretación surge de inmediato, y ese instante o tiempo de exposición. La concentración debe ser así total, y tenemos que conseguir que ningún elemento (interno o externo) perjudique la interpretación.

Algunos músicos, sin embargo, merman en algunos casos por completo su actuación en público, por causa del miedo escénico, no correspondiéndose el

resultado en absoluto con lo que realmente han conseguido en el aula.

La psicología y la pedagogía nos brindan una serie de herramientas o consejos para combatir y vencer el miedo escénico, los más importantes son:

- 1) Actuar es una habilidad como cualquier otra, y hay que aprenderla. Negar esto nos convierte en músicos incompletos.
- 2) Una cosa es la capacidad que se tiene de actuación y otra es la capacidad de tocar el instrumento. Una siempre va a la zaga de la otra.
- 3) Conforme se aumenta la capacidad de tocar en la habitación de estudio, la capacidad de actuación sobre el escenario también se incrementa proporcionalmente.
- 4) Cuando tocas, la audiencia no sabe (a menos que proyectes tu descontento) si estás en una parte fácil o difícil, algo que además no les preocupa. El público está ahí para disfrutar de la música, de modo que déjales disfrutar.
- 5) No proyectes tus inseguridades en el público que te escucha, ellos no las quieren, dedícate a disfrutar tú mismo y céntrate en la música. Mantén la concentración en las cuestiones técnicas a vencer en cada pieza, pero sobre todo céntrate en el resultado musical que quieres transmitir.
- 6) No trates de competir con otros o compararte con ellos excepto si es para estimular tu propio deseo de mejorar.
- 7) Enorgullécete por lo que haces. Ten en cuenta las críticas constructivas que los amigos y profesores te dan, pero ignora las críticas destructivas procedentes de gente insegura de sí misma o que simplemente no les gusta y quieren hacerte daño.
- 8) Los problemas de actuación son completamente internos. No hay estrés fuera de ti. Hay que confrontar la ansiedad de actuación y tratarla en tu mente, en tu interior.
- 9) Recuerda lo que de verdad estás haciendo. La actuación no tiene nada que ver contigo. No se trata de un juicio de valor de ti mismo. Se trata de una oportunidad para compartir el placer de la música con otros.
- 10) Cualquiera que venga a tu actuación a escuchar tus errores en vez de a disfrutar de la experiencia musical es más digno de pena que de temor.
- 11) No practiques para aprender sólo cómo tocar una pieza, aprende cómo actuarla, como interpretarla.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Espacio:

- Aula (para el desarrollo normal de las clases y grupos más numerosos).
- Auditorio (para el desarrollo de los conciertos u otras actividades).

Mobiliario:

- Mesas y sillas aptas para tocar el violonchelo.
- Pizarra pautada (tizas y borrador; o rotulador).
- Armarios.

- Espejo.
- Atriles suficientes.

Accesorios:

- Resina.
- Metrónomo.
- Afinador.

Distintos materiales impresos.

**APÉNDICE: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA EN CASO DE CONFINAMIENTO**

En el caso de que nuestras enseñanzas de música se vean afectada por un estado de confinamiento ordenado por el gobierno competente, **procederemos a realizar una modificación de la programación en los contenidos y su distribución temporal (mínimos exigibles)**, adaptándonos así a la realidad y circunstancia del avance lógico que sufrirá el desarrollo de ésta programación por parte de todo el alumnado de esta asignatura. La impartición de las clases pasará de realizarse de modo presencial a modo telemático (clases online).

A continuación, detallamos las modificaciones que han sufrido los cambios pertinentes por curso y ciclo (Enseñanzas Básicas de Música) y por cursos (Enseñanzas Profesionales de Música).

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

1º CURSO (1º CICLO)

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Suzuki Vol. 1, lecciones de la 1 a la 4.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Suzuki Vol 1, lecciones de la 4 a la 7.

TERCER TRIMESTRE

- Suzuki Vol 1, lecciones de la 7 a la 14.

2º CURSO (1º CICLO)

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Suzuki Vol 2, Piezas de la 1 a la 5.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Suzuki Vol. 2 piezas 6, 8 y 11.

TERCER TRIMESTRE

- Suzuki Vol 2. piezas 9, 10 y 12.

1º CURSO (2º CICLO)

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Suzuki Vol 3, piezas de la 1 a la 3.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Suzuki Vol. 3 lecciones 4, 5 y 7.

TERCER TRIMESTRE

- Suzuki Vol. 3, lecciones 6, 8, 9 y 10.

2º CURSO (2º CICLO)

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Escala de Do M, legato.
- Sonata en Do M de Cirri.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios de posiciones de mástil de Sebastian Lee.
- Sonata en Do M de Breval.

TERCER TRIMESTRE

- Estudio nº 6 de Sebastian Lee.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Trabajo de las escalas de dos octavas, en notas sueltas y ligadas de dos y cuatro notas.
- Golpes de arco.
- Preparación de un estudio de cambios de posición y articulaciones de arco.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Introducción a las posiciones de cejilla: pulgar sobre el primer armónico y disposiciones de los tres primeros dedos abierto-cerrado y combinaciones.
- Introducción al vibrato.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

TERCER TRIMESTRE

- Repaso de posición de capotasto.
- Vibrato.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

2º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Un estudio acorde a las necesidades del estudiante.
- Primera Suite de J. S. Bach: lectura, digitaciones y articulaciones de las danzas.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Introducción de las terceras y sextas en dobles cuerdas.
- Un estudio continuando con el desarrollo de los objetivos del primer trimestre.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante

TERCER TRIMESTRE

- Terceras y sextas en dobles cuerdas en dos octavas.
- Un estudio continuando con el desarrollo de los objetivos del primer trimestre.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante

3º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- 2 escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras y sextas.
- Un estudio acorde a las necesidades del estudiante.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Iniciación a las octavas (armónicos a la cuarta).
- Iniciación al saltillo.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas, sextas.
- Continuación del trabajo sobre el saltillo.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

4º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas y sextas.
- Segunda Suite de J. S. Bach: lectura, digitaciones y articulaciones de las danzas.
- Un estudio acorde a las necesidades del estudiante.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas, sextas.
- Un estudio acorde a las necesidades del estudiante.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de ocho notas. Terceras, cuartas y sextas.
- Ejercicios de saltillo.
- Una obra acorde a las necesidades del estudiante.

5º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas, mayores y menores, ligadas hasta de dos octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Un estudio apropiado al nivel técnico y musical del alumno o alumna, donde se demuestre la consecución de los objetivos técnicos.
- Estudio e interpretación de una obra.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de dos octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Estudio e interpretación de una obra de estilo diferente a la trabajada el trimestre anterior.
- Ejecución de un estudio apropiado al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de dos octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Ejecución de un estudio apropiado al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.
- Estudio de una obra de estilo diferente a las trabajadas en los trimestres anteriores.

6º CURSO

Programación Temporalizada de Actividades - Mínimos Exigibles del Curso

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de cuatro octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Un estudio apropiado al nivel técnico y musical del alumno o alumna, donde se demuestre la consecución de los objetivos técnicos.
- Estudio e interpretación de una obra.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de cuatro octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Estudio e interpretación de una obra de estilo diferente a la trabajada el trimestre anterior.
- Ejecución de un estudio apropiado al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas en cuatro octavas mayores y menores ligadas hasta de cuatro octavas. Terceras, cuartas, sextas y octavas.
- Ejecución de un estudio apropiado al nivel técnico y musical del alumno o alumna, con dominio de las técnicas aprendidas hasta el momento.
- Estudio de una obra de estilo diferente a las trabajadas en los trimestres anteriores.